



REBÉLATE CONTRA LA POBREZA. MÁS HECHOS MENOS PALABRAS

Manifiesto-Movilizaciones 21 octubre

Publicado el: Martes 19 de septiembre de 2006

Desde distintos sectores sociales, y uniendo diversidad de sensibilidades e intereses, la sociedad civil española se muestra unida para hacer un llamamiento conjunto a toda la ciudadanía para que se movilice hasta lograr medidas concretas contra la pobreza mundial.

La injusticia, la desigualdad, la discriminación, la violencia y la pobreza afectan a millones de personas en el mundo, y no vamos a quedar impasibles ante semejante indignidad. Porque sabemos que la pobreza puede erradicarse si existe la voluntad política para hacerlo.

Los líderes y gobernantes mundiales tienen la responsabilidad de hacer cumplir la agenda de la ciudadanía, y queremos lanzar un llamamiento universal contra la pobreza, porque creemos con firmeza que otro mundo más justo, sostenible y más humano es posible.

En el año 2000 los jefes de Estado y de Gobierno de 189 países, así como las instituciones internacionales, acordaron cumplir 8 Objetivos de Desarrollo del Milenio en todos los países del mundo para el año 2015 como un primer paso para acabar con la pobreza extrema. Han pasado ya 6 años y los avances son insuficientes.

El Estado español, perteneciente al conjunto de los países más ricos del mundo, debe representar fielmente el sentir solidario y comprometido de su ciudadanía, y para ello debe impulsar con la mayor urgencia un conjunto de medidas concretas para que los países y pueblos empobrecidos del mundo puedan desarrollarse y dispongan de oportunidades reales para salir de la pobreza extrema, y adoptemos todos modelos de desarrollo sostenibles que impliquen una equitativa redistribución de la riqueza y no generen exclusiones.

Con el objetivo prioritario de erradicar la pobreza **EXIGIMOS:**

a) Más y mejor Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) hasta alcanzar el 0,7% del PNB con la máxima urgencia, reforzando la orientación geográfica hacia los Países Menos Avanzados (PMA), destinando un 20 % del total de la AOD a servicios sociales básicos y desligando la ayuda de intereses económicos y comerciales.

b) La financiación del desarrollo ha de ser reforzada con fuentes adicionales como son los impuestos globales (tipo Tasa Tobin), dirigidos a gravar la especulación financiera, la concentración planetaria de riquezas y los crecientes beneficios de las empresas transnacionales. No hay justicia social sin justicia fiscal, ya que impuestos justos bien distribuidos significan siempre menos pobreza.

c) Combatir de forma decidida la actividad desarrollada por los paraísos fiscales, que, como centros financieros extraterritoriales ampliamente utilizados por los mercados financieros globalizados provocan fuertes disminuciones en la recaudación fiscal de todos los países, pero sobre todo de los del Sur, donde las reducciones de ingresos por fugas de capitales se estiman en más de 50 mil millones de dólares anuales. Es imprescindible dotar de más recursos a la inspección del fraude fiscal, y más concretamente, de las operaciones efectuadas con paraísos fiscales.

d) Abolir el 100% de la Deuda Externa bilateral de los Países Menos Avanzados (PMA), instando una posición similar por parte de nuestro gobierno ante las instituciones financieras internacionales para que cancelen la deuda multilateral de esos mismos países.

e) El tratamiento de la Deuda Externa en todos los países, especialmente para los países que más deuda tienen contraída con el Estado Español, implica adoptar mecanismos eficaces para determinar y exigir responsabilidades respecto de aquellas deudas ilegítimas que hayan sido generadas con gobiernos corruptos o que violen los derechos humanos, así como en relación con la deuda ecológica contraída por las empresas transnacionales o por los países industrializados, principales responsables del cambio climático, generador de exclusión y pobreza.

f) Asimismo se requiere comprometer iniciativas de conversión de deuda externa bilateral por desarrollo, para que los recursos liberados se destinen a su inversión en los Objetivos del Milenio, empleando mecanismos que no generen más deuda externa y que no supongan más ayuda ligada a intereses económicos o comerciales españoles.

g) Cambiar las normas del comercio internacional que actualmente privilegian los intereses de países ricos e impiden a los pequeños agricultores y a los gobiernos de los países empobrecidos decidir cómo luchar contra la pobreza, proteger el medio ambiente y garantizar el Derecho a la Alimentación. Asimismo, eliminar las subvenciones de todo tipo que reciben los productos de los países ricos que les permiten ser exportados, por debajo del coste de producción, a los países empobrecidos, dañando el sustento de las comunidades locales. Esta petición reviste especial importancia tras el reciente fracaso de las negociaciones de la OMC, motivado por la postura egoísta e intransigente de los países ricos, que pretenden mantener sus altas tarifas aduaneras y régimen de subvenciones a la agricultura, mientras que exigen reducción de tarifas y apertura de mercados para exportar sus productos industriales y servicios a los países empobrecidos.

h) Velar por la existencia y creación de empleo digno y con derechos, como mecanismo eficaz para luchar contra las desigualdades, erradicar la pobreza y promover la equiparación entre mujeres y hombres. Exigir a las Empresas Multinacionales españolas que respeten las normas internacionales de trabajo y convenios de la OIT en sus filiales, y los hagan respetar a las empresas proveedoras y subcontratadas, así como que mantengan una conducta socialmente responsable.

i) Proteger los servicios públicos de liberalizaciones y privatizaciones excluyéndolos del marco de las negociaciones sobre el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios de la OMC y de la Directiva Bolkestein de Servicios de la UE, con el fin de asegurar a los ciudadanos de los países empobrecidos los derechos de acceso al agua potable, a la educación y a una atención sanitaria que incluya los medicamentos esenciales. Los Acuerdos de la Propiedad Intelectual de la OMC les impiden el acceso a estos medicamentos.

ATTAC España - Federación de Asociaciones de Scouts de España - Campaña Pobreza Cero - Coordinadora de ONG de Desarrollo de España (CONGDE) - Campaña Quién Debe a Quién - Campaña del Milenio de NNUU - Comisiones Obreras (CCOO) - Confederación española de Asociaciones de Padres de Alumnos (CEAPA) - Conferencia de religiosos y religiosas (CONFER) - Consejo de la Juventud de España - Coordinadora Española del Lobby europeo de Mujeres (CELEM) - Ecologistas en acción - Escritores contra la guerra - Foro Social del Madrid - Federación de Asociaciones de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos - Federación de Asociaciones para Defensa de la Sanidad Pública - Federación de Entidades Evangélicas de España (FEREDE) - Federación de Organizaciones Sindicales "Unión Sindical" (US), Grupo de Interés Español en población, desarrollo y salud reproductiva (GIE), Iglesia Evangélica de España - Plataforma cultura contra la guerra - Plataforma de ONG de Acción social - Plataforma por la defensa de los servicios públicos - Plataforma Rural española - RCADE - Red Española de Lucha contra la pobreza (EAPN-es) - Sindicatos Trabajadores y trabajadoras de la Enseñanza - Intersindical (STEs-i)- SOTERMUN- Unión General de Trabajadores (UGT) - Unión Sindical Obrera (USO)